



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 SEP 2017	
Recibido.....	11 <sup>00</sup> .....Hs.
Exp. N°.....	33578.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo por medio del organismo pertinente gestione ante Vialidad Nacional, la realización de una garita a la vera de la Ruta Nacional N°11 en el kilómetro 428 frente a la "Escuela N°1214 Granaderos de San Lorenzo"; en la localidad de Coronda, Departamento San Jerónimo.-

MARÍA VICTORIA TEJEDA  
Diputada Provincial

**Sr. Presidente:**

La Ruta Nacional N°11 es una vía con un importante flujo vehicular, porque por allí circula la producción relacionada al sector agrícola-ganadero. En el kilómetro mencionado se encuentra la Escuela Provincial N° 1214 "Granaderos de San Lorenzo", que cuenta con 126 alumnos.-



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Muchos de esos chicos y sus docentes toman el colectivo todos los días para llegar a la institución, como así también para volver a sus casas, lo que genera un peligro permanente al no contar con un lugar adecuado para esperar el colectivo y bajarse.-

Brindar seguridad desde el Estado no significa solamente mayor control, sino también pensar en nuestros niños y jóvenes, por eso es indispensables que se tomen medidas para brindar a los usuarios del transporte público de pasajeros condiciones de comodidad, higiene y seguridad en las paradas que así lo requieran.-

La realización de esta obra sería una demostración del compromiso del Estado en su rol de brindar mayor seguridad, y de trabajar mancomunadamente con otros sectores de la sociedad como las comunidades educativas.-

Es por todo lo expresado, y desde la convicción de que trabajar en infraestructura y seguridad vial es uno de los ejes que la sociedad nos está demandando como representantes, que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.-



MARIA VICTORIA TEJEDA  
Diputada Provincial